

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

44211 *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, referente al otorgamiento de concesión administrativa C-648 a "Manuel Bueno Casal".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, en su sesión ordinaria de fecha 01 de diciembre de 2010, atendiendo al art. 110 de la Ley 48/2003, modificada por la Ley 33/2010, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Código: C-648

Titular: "Manuel Bueno Casal"

Plazo: 10 años

Objeto: Café bar

Superficie: 92,65 m²

Tasa anual por ocupación privativa: 3.785,19 €/año

Tasa anual por aprovechamiento especial: 2 % del volumen de facturación imputable a la concesión, con lo cual la tasa en el año de otorgamiento tendrá un importe mínimo de 757,04 €

Lo que se publica para general conocimiento.

Ferrol, 1 de diciembre de 2010.- El Presidente, Ángel M. del Real Abella.

ID: A100092044-1